

Guadalajara de Buga, 2 de junio de 2023

Señor:
GILBERTO ANTONIO TORO CAÑAS
Sin domicilio conocido

Asunto: Citación a notificación. Expediente No. 0741-039-002-393-2017.

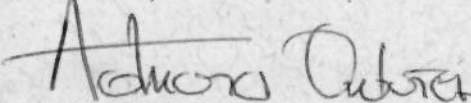
Comedidamente me permito citarlo, a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742 – 0660 de fecha 24 de mayo de 2023 “*Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0741-039-002-393-2017*”, relacionado con proceso administrativo sancionatorio ambiental. Por lo tanto, se solicita su presencia ante este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente citación de conformidad con el artículo 68 de CPACA – Ley 1437 de 2011.

En el evento de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem. Si usted autoriza a este despacho para realizar la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar.


Cualquier información la puede remitir a la sede ubicada en el Kilómetro 1 vía la Habana en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) municipio de Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510, o por medio del enlace <https://pqrweb.cvc.gov.co/>.

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,



ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: Luis Alfonso Rengifo González - Abogado Contratista 

Archívese en: 0742-039-002-393-2017